

**Ajuntament de Calvià**
Mallorca**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 1095314
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2023-03-14 12:24:22
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
FULLANA BARCELO BARTOLOME - 43017732G		14/03/2023	Vàlida
DEL PINO GUIRADO JOSE ANTONIO - 30799101P		14/03/2023	Vàlida



ACTA Nº 3, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PLAZAS DEL GRUPO DE TITULACIÓN C, DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DEL AJUNTAMENT DE CALVIÀ.

CARGO	CONVOCADOS/AS	RESULTADO DE LA CONVOCATORIA
Presidente:	Bartolomé Fullana Barceló.	Asiste.
Vocal 1 y secretario:	José Antonio del Pino Guirado.	Asiste.
Vocal 2:	Ana Arija Martin.	No asiste.
Representación sindical:	Jaume Pons Lladò	Asiste

Día, hora y lugar de la sesión: 13 de marzo de 2023; a las 9:30 horas en la sala de reuniones de la gerencia municipal.

Orden del día:

- Publicación de la lista provisional de méritos alegados en la declaración responsable (autobaremo) de las convocatorias que se relacionan más abajo, tal y como dispone el artículo: 16. 5 del Decreto Ley 6/2022, de 13 de junio, de nuevas medidas urgentes para reducir la temporalidad en el empleo público de las Illes Balears y la base décima, punto 5 de las bases de las convocatorias.
 - Plazas del subgrupo: C2, que siguen el sistema de concurso de méritos.
 - Plazas del subgrupo: C1, que siguen el sistema de concurso-oposición.
 - Plazas del subgrupo: C2, que siguen el sistema de concurso-oposición.

Se informa a las personas concurrente, tal y como se dispone en la normativa de aplicación, que dispondrán de un plazo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al que se haya publicado este acta, para enmendar los errores de hecho, materiales o aritméticos que hayan podido cometer en las alegaciones de los méritos (hoja de autobaremación), como consecuencia de haber situado de manera incorrecta un mérito en el apartado de otro mérito, o de haber calculado erróneamente las unidades de los méritos alegados. Durante este trámite no se admite la alegación de nuevos méritos no especificados en la declaración inicial.

Las personas concurrentes deberán presentar un escrito, a través del la sede electrónica de este ayuntamiento, dirigido al presidente de la comisión de selección explicando con el mayor detalle posible el error cometido e incluir toda la documentación que estimen oportuna o necesaria.

Acciones llevadas a cabo:

- Confección y publicación de la lista provisional de méritos alegados en la declaración responsable (autobaremo) de plazas del grupo C2 y que siguen el sistema de concurso de méritos. Estas son:

SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CONCURSO
C2	Admón general	Auxiliar		Auxiliar administrativo.	24
	Admón general y Admón especial	Servicios especiales	Cometidos especiales	Notificador/a.	1
	Admón especial	Servicios especiales	Cometidos especiales	Operador/a de radio.	5
				Ayudante de obras	1
				Ayudante de electricista	1
				Ayudante de taller	1
				Ayudante de señalización	1
TOTALES:					34

2. Confección y publicación de la lista provisional de méritos alegados en la declaración responsable (autobaremo) de plazas del grupo C1 y que siguen el sistema de concurso-oposición. Estas son:

SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CONC-OPOS
C1	Admón general	Administrativa		Administrativo/a.	1
	Admón especial	Servicios especiales	Cometidos especiales	Informador/a turístico.	1
				Help-desk.	1
TOTALES:					3

3. Confección y publicación de la lista provisional de méritos alegados en la declaración responsable (autobaremo) de plazas del grupo C2 y que siguen el sistema de concurso-oposición. Estas son:

SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CONC-OPOS
C2	Admón general	Auxiliar		Auxiliar administrativo.	11
	Admón especial	Servicios especiales	Cometidos especiales	Operador/a de radio.	1
TOTALES:					12

4. Se acuerda que se publicará la presente acta junto con el listado correspondiente de cada convocatoria.

En Calvià, en las fechas indicadas en la firma digital.

El presidente de la comisión.
Fdo: Bartolomé Fullana Barceló.

El secretario de la comisión.
Fdo: José Antonio del Pino Guirado.



**LISTA PROVISIONAL DE MERITOS ALEGADOS EN LA DECLARACION RESPONSABLE
(autobaremo)**

Denominación de la plaza:	Operador/a de radio
Número de plazas convocadas:	1
Grupo de titulación:	C.
Subgrupo de titulación:	C2.
Escala:	Administración especial.
Subescala:	Servicios especiales.
Sistema de acceso:	Concurso-oposición.
Turno de la convocatoria:	Libre.

Orden	DNI/NIE Enmascarado	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Turno	Experiencia administración	Otros méritos	Total
1	***0394**	GARCIA	PARRA	MARIA DOMINGA	Libre	29,7846	8	37,7846
2	***5636**	CARRIZO	EDER	MAITE	Libre	21,1831	8	29,1831
3	***5689**	PORRAS	LOZANO	ISABEL MARIA	Libre	20,6132	8	28,6132
4	***8293**	JUAN	MOREIRA	ANDREA	Libre	18,623	8	26,623
5	***4030**	GONZALEZ	MORALES	ANA	Libre	17,8631	8	25,8631
6	****8169*	PREDICA	PREDICA	RAMONA MIHAELA	Libre	9,4893	8	17,4893
7	***3608**	GRAU	CASAS	MIRIAM	Libre	6,0418	8	14,0418
8	***5087**	GARAU	OLIVER	CLIMENT	Libre	4,5072	8	12,5072
9	***3976**	JOFRE	SANCHEZ	JAVIER	Libre	4,4925	8	12,4925
10	***6034**	MERCE	ORDINAS	JUANA MARIA	Libre	2,6655	8	10,6655
11	***5081**	PASCUAL	MERCE	NATALIA MARIA	Libre	5,331	4,7	10,031
12	***3466**	GUERRERO	VARGAS	NOEMI	Libre	3,0209	4,43	7,4509